Sábado 2 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1105

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 138.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

SÁBADO 2—Nuestra señora de los Angeles, santos Estevan, Pedro de O. y Alfonso, Maria de l.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, AGOSTO 2 DE 1879.

EL TIRANO DE PIE
BUENOS AIRES HUMILLADO
Preparemos el pescuezo!

Ya no se llama Chirino el que hace un motin.

Ahora es el Gobernador de Buenos Aires el que, en plena paz, en medio del órden y del trabajo, levanta el trapo rojo de la revuelta, provoca al pueblo, lo insulta, lo infama, y lo pone en esta disyuntiva terrible: *ó se somete ó resiste.*

Ya no hay medias palabras, ni tapujos ni ambajes.

Tejedor asume una posicion definida: la de un *tirano*, y sin mas ni mas todo lo atropella: la Constitucion, los derechos adquiridos, *la consecuencia que debe á los mismos que lo elevaron.*

Empezemos por la destitucion del honorable señor Cambaceres, á quien el mismo Tejedor le decia en una carta publicada hace meses, QUE LE ERA DEUDOR DE SU NOMBRAMIENTO.

Hé aqui el decreto de destitucion:

DECRETO:

Buenos Aires, Julio 31 de 1879.

No pudiendo consentir el P. E. que el Gefe de un departamento Administrativo, se enrole públicamente en los partidos militantes, poniendo á su disposicion el cuerpo de empleados á sus órdenes.

Considerando que semejante actitud es todavia mas grave, tratándose del Ferro-Carril del Oeste, cuyos empleados forman un cuerpo de novecientos cuarenta y dos ciudadanos que por el mismo hecho quedarian privados de la libertad necesaria para seguir y sostener sus opiniones; y que ella ha sido asumida para sostener en la Provincia una candidatura que puede poner tambien á su servicio los numerosos empleados de sus diversas reparticiones.

Y considerando tambien que es un ejemplo de alta moral administrativa impedir que la política tome parte en la direccion de los establecimientos de crédito y en todo lo que se relaciona con la hacienda pública.

El P. E. en el deber de salvaguardar la libertad electoral de la Provincia y con ella su honra y derechos de imposiciones estrañas.

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1° Queda separado el ciudadano Don Antonino Cambaceres de la Presidencia del Ferro-Carril del Oeste.

Art. 2° Mientras se provee á reemplazarle con acuerdo del Senado, desempeñará provisoriamente sus funciones el Director D. Francisco Seeber, en comision y si sueldo,

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese ó insértese en el Registro Oficial.

TEJEDOR.
F. L. BALBIN.

Han visto jamás un decreto mas chabacano, disparatado, y—audaz?

Ante todo hay que observer esto: que mientras que don Enrique O'Gorman es Presidente del *Club de la Penitenciaria*, que ha proclamado y sostiene la candidatura, se destituye á Cambaceres porque sostiene la candidatura Roca!!!

Qué se dice sobre hechos de esta especie?

Con qué derecho puede hablar de *moralidad administrativa*, el Gobernador que se muestra tan cinicamente inmoral?

Cuando, despues de Rosas, hubo en esta tierra un Gobernador que asi lo pisotease todo. Constitucion, consideraciones, respeto?

Qué se propone con esto el tal Tejedor?

Provocar desde ya un conflicto sangriento?

Tenga un poco de mas valor entonces: haga las cosas *como se hacen*: no busque pretesto como este, láncese á la calle, dé un golpe de Estado como el del 23 de Junio del 52, eche abajo las Cámaras, meta á sus Diputados á la Cárcel, cierre las imprentas, suma á los periodistas en un calabozo—el ruido de cuyos cerrojos ha debido oir mas de una vez el Gobernador—y asi, *define posiciones.*

Esto seria al menos mas decente.

Pero prescindiendo de los *considerandos* ridículos que decreta, qué significa eso de que se destituya á Cambaceres por salvar la honra de la Provincia de IMPOSICIONES EXTRANÑAS?

Cuales son esas *imposiciones?*

Quién las ha hecho?

Quién las pretende hacer?

El Gobernador no ha tenido el coraje de decir en su decreto: me refiero á la candidatura Roca contra la cual es todo lo que hago.

Lanzado en ese camino, *hasta donde vá el Dr. Tejedor?*

Hace tres meses que lo preguntábamos.

Ahora ya no podemos repetir lo mismo, pues sabemos *á donde* vá: á la tirania, al despotismo, á la asonada, á la provocacion de la guerra civil.

Y que crée Tejedor?

Que con el provincial, la policia, y los *sanguijuelos* que lo rodean, tienen lo suficiente para avasallar y humillar á todo el pueblo de Buenos Aires?

No, vive Dios!

Todavia hay brazos y sangre en el pueblo de Buenos Aires, para no consentir que, se le haga volver á la época en que el padre del Gobernador era carcelero de los *unitarios*, que se degollaban en la cárcel.

La destitucion del señor Cambacéres
Una cuestion de derecho constitucional.

Es menester no sacrificar los principios, á las exigencias de la política militante.

La Constitucion está arriba de todos los partidos, de todas las ambiciones, y es necesario respetarla, si se quiere salvar para el porvenir, la libertad conquistada.

Se anuncia que el Gobernador de la Provincia ha firmado un decreto, destituyendo de su puesto al Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

No nos detenemos á examinar, por ahora, ni los móviles que han podido inducir al Dr. Tejedor á dictar ese decreto, ni la importancia politica que tiene don Antonino C. Cambaceres, que se dice destituido.

Hay un principio constitucional comprometido; y nuestra actitud seria la misma, si se tratase del señor don Emilio Castro, Presidente del Directorio de las Aguas Corrientes, que hoy que se trata del señor Cambacéres.

No defendemos al caudillo prestigioso autonomista; defendemos la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires.

¿Puede el Gobernador de la Provincia destituir á un Director de Banco, de Ferro-Carril, ó de Aguas Corrientes, para cuyo nombramiento necesita el acuerdo del Senado?

Hé ahi la cuestion constitucional, que debe resolverse, con motivo de la destitucion del Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Y creemos que, al hacerlo, la pasion politica debe acallarse, para solo escuchar el consejo de la ciencia y de las conveniencias verdaderas del pais.

Con arreglo á la anterior constitucion de Buenos Aires, todos los empleados eran nombrados directamente por el P. E.

La Constitucion de 1873, estableciendo en parte, el Gobierno parlamentario, quitó *espresamente* al P. E. esa facultad, y la dejó en la Legislatura ó en el Senado.

No se estrañe que digamos que la dejó en la Legislatura.

El articulo 41 de la Constitucion dice que, todos los empleados á cuyo nombramiento no provee la misma Constitucion, serán nombrados *como lo determine la ley.* Luego esa ley puede proveer lo que juzque conveniente respecto á la manera de nombrar los empleados.

Ahora, viniendo al punto en debate, tenemos que la Constitucion establece que sean nombrados, por el P. E., *con acuerdo del Senado*, los siguientes funcionarios:

Los Ministros Secretarios.

Los Directores de Bancos, Ferro-Carriles, y demas obras ó establecimientos públicos.

El Tesorero General.

El Contador General.

El objeto que la Constitucion se propuso fué, no solo buscar el mayor acierto en la eleccion de las personas, sino *garantizar la independencia de esos funcionarios, contra los avances, del Poder Ejecutivos.*

Cuando se discutia en la Convencion la parte referente al Tesorero y Contador fué bien claramente espresada la opinion de que ellos *no podian ser removidos por el Gobernador*, pues que se les responsabilizaba personalmente, si cedian á las sujestiones de aquel pagando ó autorizando algun pago no provisto por la ley.

Pero, no es esto lo único que la Constitucion establece.

Al ocuparse de los Ministros secretarios del despacho, la Constitucion establece claramente la facultad que tiene el Gobernador para *removerlos sin el acuerdo del Senado.* A estos funcionarios no les fija termino en su mandato, *precisamente porque el Gobernador puede destituirlos cuando quiera.*

Pero, á los Directores de Banco, y á los de las demás administraciones públicas, lo mismo que al Contador y Tesorero, la Constitucion *les señala tres años de funciones*, no autorizando al P. E. para que los destituya.

¿De qué serviria, por otra parte, el acuerdo del Senado si al dia siguiente de prestarlo, el P. E. destituiria al nombrado?

¿Qué objeto práctico, habria tenido la Constitucion al exijir ese acuerdo?

Es indiscutible, á la luz del derecho, la falta de facultad con que el Gobernador procederia á destituir al Presidente del Ferro-carril del Oeste; y, en nuestra opinion, el señor Cambacéres no deberia entregar la presidencia del ferro-carril á nadie, aun cuando el Gobernador le comunicára su decreto de destitucion.

No se trata de él. Se trata de salvar un principio constitucional comprometido.

En materia de facultades, la interpretacion en casos dudosos, es siempre favorable á la restriccion de aquellas.

Si la Constitucion ha dado al Gobernador *espresamente* la facultad de remover á sus Ministros sin acuerdo del Senado; y ha callado al hablar de los demás empleados que necesitan ese acuerdo para ser nombrados, las reglas del derecho que rijen la interpretacion de las leyes, mandan que se interprete ese silencio como *negacion* espresa de la facultad.

Esto lo sabe el doctor Tejedor, que es un abogado distinguido.

Pero, si á pesar de ello; el hecho que se anuncia se produjese, y el Gobernador firmase un decreto destituyendo al Presidente del Ferro-Carril del Oeste, el señor Cambaceres está en el deber de no acatar como constitucional la medida, y ocurrir al Senado ó á la Corte pidiendo la solucion del conflicto.

Si el Gobernador apela á su policia y emplea la fuerza pública para que espulse de la Estacion Central al Presidente del Ferro-Carril,—déjese violentar el señor Cambacéres, pero salve en él, los derechos de todos los Directorios, nombrados con acuerdo del Senado.

El Senado hará la cuestion, promoviendo el conflicto de competencia, porque, en caso de destitucion, á él, que prestó el acuerdo para el nombramiento, le corresponde prestarlo para la separacion.

Tenemos, pues, un nuevo conflicto en perspectiva, y este será en número *mil* que en la actualidad existen.

Se enojaron los compadres.......
REVELACION

La Libertad ha sido reconocido como el órgano mas conspicuo del partido que sostiene al doctor Tejedor, para Presidente de la República.

Ninguno, como él, ha roto lanzas por el candidato. Cuando los Laspiuristas le combatian, y no querian ceder; porque desconfiaban de Tejedor, *La Libertad* era el diario que con mas acritud condenó la conducta de los sostenedores del doctor Laspiur.

Por fin se arreglaron. Laspiur desapareció de la escena, y quedó solo Tejedor.

Pero, hé aqui que, al dia siguiente del nombramiento de D. Ventura Martinez, para Director General de Telégrafos, se rompen los platos del convite, se enojan los compadres, y empiezan á decirse las verdades.

No se crea que el enojo proviene de la injusticia cometida con Cambacéres. Nada de eso; proviene porque el nombrado no es *mitrista* sino *lírico.*

La Libertad se ha guardado muy bien de decir que ese nombramiento es la causa de su cambio de frente; pero nosotros que estamos en el secreto, y que somos indiscretos, no tenemos inconveniente en revelarlo al público.

Para demostrar el enojo de *La Libertad* con Tejedor, basta leer su primer editorial de anteayer. Es tremendo. Nadie ha tratado peor á S. E.

Y *La Nacion* calla, contrayendo la complicicidad del silencio, en esta evolucion á que se lanzan los politicos mitristas.

Léanse los siguientes párrafos que tomamos al pié de la letra de *La Libertad*, habiéndonos solo permitido subrayar algunos de sus conceptos:

«No estamos contentos con las evoluciones que se hacen en el teatro politico.

«Los autonomistas y republicanos están divididos. *Lo están los nacionalistas.*

«¿Para qué ocultar lo que está en la conciencia de todos?

Ese descontento general proviene de que ninguno está en su lugar.

Los candidatos maniobran por su lado en busca de adhesiones, y cada uno de ellos con un segundo pensamiento estan á las confidencias de los intimos, que reciben esas confidencias.

El General Roca no tiene simpatias por los autonomistas porteños: Sus gustos, sus relaciones le llevan á buscar el concurso de estos por necesidad, sin garantirles su injerencia despues del triunfo.

Al doctor Tejedor se le crée con rumbo contrario. Busca la amalgamacion de los republicanos y autonomistas, no aceptando de los nacionalistas sino su concurso, EN NINGUN CASO LA PARTICIPACION EN EL GOBIERNO.

"*El Dr. Tejedor no ha sido jamás nacionalista;*
"*ha sido autonomista porteño, sin ramificacion*
"*en las Provincias y mirado mal por los partidos*
"*escluidos que levantan la candidatura Roca.*

....

"*Los nacionalistas observan con mucha razon,*
"*el retraimiento que observa el Dr. Tejedor respecto*
"*de ellos.*

"*Un candidato que acepta el concurso de un*
"*partido, debe entregarse á él. Esto es incontestable.*

"Ni el general Roca se entrega á los auto-
"nomistas y republicanos, *ni el Dr. Tejedor se*
"*entrega á los nacionalistas.*

«*Al doctor Tejedor busca el crearse un partido*
«*propio, lo mismo que busca el General Roca.*

"El doctor Tejedor ha sido
"siempre opuesto al partido na-
"cionalista, y tiene á no dudarlo
"el mérito de no seagar en sus
"convicciones y antecedentes.

"Aceptará el concurso de los
"que ha mirado en filas opues-
"tas, pero en ningun caso se com-
"prometerá á darles participa-
"cion en la administracion.

"Ningun puesto público de im-
"portancia, de esos que hay sin
"sueldo pero que tienen una in-
"fluencia, ha sido dado á los na-
"cionalistas.

"Se comprende el pensamiento
"deliberado de tenerlos como
"aliados, de considerarlos como
"carne de cañon y nada mas.

«Tales son las ideas reinantes en la socie-
«dad politica, que esplican la paralizacion de
«los trabajos electorales, y la falta de opinion
«para rodear y prestijiar estas candidaturas.

«*Es necesario que estas evoluciones concluyan*
«*de algun modo, porque son ellas las que están mi*
«*nando los intereses conservadores de la sociedad*
«*y apartando la ingerencia saludable de la opinion*
«*en la solucion de los destinos de la Nacion.*»

Hasta aqui *La Libertad*, y sus tremendas revelaciones.

¿Que dirá ahora la *Nacion*, que nos habla diariamente de la union de los elementos liberales, en torno de Tejedor?

Esperamos ver lo que el diario que se publica en la casa del gefe del partido nacionalista dice mañana, para comentar nosotros el tremendo artículo de *La Libertad.*

En tanto, atribúyale el pais toda la importancia que él tiene.

Renuncia de Tejedor
BOMBA INESPERADA

El doctor don Cárlos Tejedor ha renunciado su candidatura á la Presidencia!

El acontecimiento tiene tal gravedad, que confesamos que no nos esplicamos la *evolucion política*, á que él responde.

No queremos juzgarlo, hasta que, repuestos de la sorpresa que nos ha causado, podamos darnos cuenta de la nueva combinacion á que responden estos sucesos recientes.

1° Declaracion mitrista de que el pais vá directamente A LA GUERRA CIVIL.

2° Declaracion de la *Libertad* de que el partido nacionalista está completamente dividido, y que Tejedor no es, ni ha sido, ni será nacionalista.

3° La destitucion del caudillo autonomista don Antonino Cambaceres, *el mismo dia* en que el doctor Tejedor se separa de la cuestion presidencia.

4° La impertinente nota que les dirige á los comités conciliados, declarándoles que «DA POR TERMINADO PARA ÉL EL ASUNTO DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA.

Es demasiado para un solo dia; y el laberinto que esas piezas crean, es menester andarlo con tiento.

Mañana sabremos algo mas. En tanto, hé aqui los documentos en que Tejedor renuncia:

Señores de los Comités Directivos.

La union de Buenos Aires y Corrientes era la base sobre la que los Comités Directivos creyeron poder levantar mi candidatura.

Esa union suponia la alteracion inmediata de la formula iniciada en Corrientes, como desde el principio lo manifesté á los Comites.

El 1° de Junio confirmé esto mismo, diciendo que desde ese dia tenia el derecho de gozar de la completa confianza de los partidos, con voz y voto en sus deliberaciones.

Nuevas conferencias me hacen ver que esos comités, apesar de lo que esperaban, no han tenido el poder de reproducir el cambio.

Me han hecho ver mas, que en los mismos partidos conciliados, hay quienes mantienen el pensamiento insensato de continuar la division de las fuerzas.

No me es posible acompañarlos en este proceder y tengo el honor en consecuencia, de anunciarles que la aceptacion, que antes hice, queda retirada.

De ustedes etc. etc.

Buenos Aires, Julio 14 de 1879.

C. TEJEDOR.

Señores de los Comités.

Despues de mi carta de 14 de Junio, conferencié como vds. lo deseaban con el Dr. Laspiur y varias de las personas comprometidas por sus candidaturas.

El resultado fué persuadirme cada vez mas, que esos partidarios y el mismo Dr. Laspiur, estaban firmes en creer que podian mantenérse, sin peligro, las dos fórmulas.

Inutilmente manifesté.

Que no me era posible en tales términos echar sobre mi responsabilidades que no me correspondian.

Que juzgaba indispensable por mi parte la union para la fuerza, al punto de creer en caso contrario preferible que los partidos se reuniesen en torno del Dr. Laspiur, ó de quien atrayese la opinion de todos.

Que candidato ó no, yo seria siempre el mismo sosteniendo en la Provincia la conciliacion, y resistiendo toda imposicion, con la autoridad, y los medios que la Constitucion habia puesto en mis manos.

Que era necesario concluir con esta situacion vergonzosa que perjudicaba á los intereses comunes, y al propio decoro de los candidatos.

No he sido escuchado

Dos meses trascurridos, y las vacilaciones existentes todavia, que vds. conocen como yo, demuestran que nada ha cambiado.

Cúmpleme, pues, insistir en mi carta anterior dando por terminado por mi parte ese asunto.

Buenos Aires, Julio 31 de 1879.

C. TEJEDOR.

Hospital Aleman

La poblacion alemana que aqui vive es una de las mas cultas y distinguidas de la colonia extrangera que habita este hermoso pedazo de tierra.

Entre las varias instituciones que ha creado y sostiene, figura hoy el *Hospital Aleman.*

Con el objeto de ayudar á costearlo, se prepara un gran bazar.

Hé aqui la palabra de la Comision referente á esa fiesta:

AL PÚBLICO

Pocos meses han trascurrido desde la apertura del Hospital Aleman, y ya este corto espacio de tiempo encierra para nuestra institucion una serie de acontecimientos que es necesario tomar en consideracion.

Vemos que el número de enfermos que buscan un alivio á sus dolencias en nuestro establecimiento caritativo es mayor que los que nos habiamos imaginado, y esto nos pone en la obligacion de buscar por todos los medios posibles los elementos necesarios para dar mayor ensanche al hospital.

No dejamos de valorar las exigencias que esta circunstancia nos impone, y no desconocemos que tenemos que emplear nuevos esfuerzos y sacrificios para llevar nuestro hospital á su terminacion.

Para lograr este objeto, la asociacion del Hospital Aleman ha resuelto organizar «Un bazar,» á cuyo éxito favorable espera confiadamente ha de contribuir el concurso espontáneo que le ofrezca esta poblacion, cuyos nobles sentimientos se han hecho notar, siempre que la caridad pública ha golpeado las puertas de esta ciudad hospitalaria.

El comité que suscribe, confiado en el éxito de su pedido, tiene el honor de dirigirse al público de Buenos Aires, encareciendo sus sentimientos generosos, á fin de que coopere á este noble propósito, con el empeño y la decision con que sabe hacerlo en estos casos.

Cualquiera ofrenda, aun la mas pequeña, será aceptada con agradecimiento.

La terminacion de esta obra será un hecho imperecedero, que despertará la gratitud de las generaciones presentes y venideras, hácia aquellos que hayan contribuido á ella.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.

EL BENEFICIO DE LA DURAND
MUJERES, FLORES Y APLAUSOS
Charla sin música

Despues del éxito obtenido por las chistosas crónicas de *Gerónimo Paturol*, cronista oficial del bello sexo, al servicio del *Comercio del Plata*, de nuestro amigo Rom, queremos intentar una escursion á sus dominios y nos lanzamos con el paso ligero, cosa que no le sucede á *éste*, en los escabrosos senderos del gran mundo.

Sus laureles no nos dejan dormir; sus apreciaciones tan llenas de espiritu, nos causan pesadillas, y la envidia ruin y miserable ha mordido nuestro corazon.

Perdona, ó *Gerónimo*, somos humanos y por tanto imperfectos.

Basta, pues, de rodeos, que como dice *Paturol*, con esa gracia que le es peculiar, en cuestion de *rodeos* los únicos que aprecio son los de *vacas!*

Y pensar que á cada paso nos larga una de estas!! A Jerónimo!

***

El beneficio de Madama Durand, la egregia prima donna de Colon, la Elena de aquella Troya, la *coqueluche* de jóvenes y viejos, la siempre aplaudida, reunió esa noche en nuestro gran teatro todo lo que Buenos Aires tiene de conocido, de bello, de rico...... al parecer. Aquello era un parsiso de mil Evas y dos mil Adanes, é incalculable número de serpientes.

Estaban en su puesto todos los eternos elegantes, los imperecederos Adonis, los viejos Arturos que desde 1852, hacen la *peuie et le beau temps* de la galanteria Argentina.

Formaban la vanguardia Manuel Perez del Cerro, y Pedro Vela, sobre los cuales el tiempo resbala sin herirlos, Emilio Alvear y Cárlos Urioste, cuya edad se confunde con la Pirámide, y sentados frente á frente son como las esfinges del camino de Menfis que cuentan al viajero q' hace muchos siglos el hombre hacia sudar al hombre para eternizar su memoria; Juan Manuel Larrazabal, siempre jóven como la siempre-viva, y en fin, toda esa tierna pléyade que arranca desde el coloniaje hasta nuestros dias, teniendo bien alto el pendon de la elegancia porteña, como un faro para la juventud que se levanta.

Aquellos á quienes plagiando el célebre dicho de Waterloo, se les puede decir:

La guarda vieja, que se *rinde* siempre y no *muere* nunca.

***

Saltemos de la platea y de estos dioses menores, á las puertas del cielo que empieza en la primera fila de palcos.

Las señoras Lezica de Dorrego, Gonzalez Moreno y Halbach, Anchorena, Basualdo, Devoto, Guerrico, Ocampo, Tarnassi, Magdaleno, Bonorino, Alegre, Gonzalez, Scribener, Acosta, Berdier, Ocantos y Bullrich, Aguirre, etc., y otras muchas distinguidas señoras y señoritas, que olvidamos no por falta de memoria sino tal vez ofuscado, formaban la primera grada de ese inmenso circulo de belleza, que termina con la cazuela como una cúpula iluminada por el rayo de mil ojos que cambian ardientes miradas con la platea, y forman la aureola de bellas mujeres que se ciñe sobre el público de Colon como una diadema de piedras brillantes de mil colores.

En el segundo rango de palcos, hacia su reaparicion la señorita de Dorado, acompañada de la bella viuda de Ovando, y formando el claro oscuro del cuadro Florentino Uriburu, siempre falaz éinconstante como la mariposa del Rey de Lahore, ó firme é inconmovible como granito en la nariz. Florentino, estaba en su noche: su mirada era una espada desnuda, agitada en un dia de combate por la mano poderosa de Bayardo. A su alrededor un monton de victimas, clamaban contra su crueldad, y el *tirano* como un sátrapa persa, volvió los ojos hacia otro lado como para negarles hasta el consuelo de su última mirada á las infelices que morian por él.

***

El ministro Plaza muy lanzado. Desde el fondo de su palco, se distinguia la exigua figura del doctor Villafañe, como raton en jaula.

Plaza, socarron y silencioso, despedia por los ojos todo el fuego de su alma que se á perderse en miradas matadoras al palco escénico.

Rom, observaba, movia la cabeza y callaba.

***

Rom, no perdia su tiempo. Un ancho cuaderno de notas, absorvia su atencion preparando el material de su crónica del lúnes, y mientras el lápiz corria presuroso y alerta sobre el papel heria de muerte una tierna paloma escondida en un mechinal de la cazuela.

Sus ojos no se apartaban de los palcos de aquella y tal vez la *mora* de las crónicas de Paturot, aplacaba sus rigores con una tierna mirada llena de promesas color de esperanza.

En vano, el ministro atento le tiraba el faldon, el hombre habia perdido el sentido. Vivia en aquel solo instante la vida de un siglo, y en su fisonomia espresiva recorria de un tiron toda la gama del deseo y la voluptuosidad.

Por fin, una salva de aplausos, cayó sobre su entusiasmo como una descarga eléctrica y el anteojo cambió de rumbo. La paloma mal herida, escondió su cabeza bajo el ála, como las tiernas aves cuando concluyen los calores del estio y empiezan los rigores de la estacion helada.

Era, el momento de la ovacion, en que una lluvia de flores vino á estenderse como una alfombra de mil colores á los piés de la Durand, pálido reflejo de un entusiasmo que desbordaba en todos los corazones, débil manifestacion de los inmensos placeres que nos ha procurado durante la temporada.

Todo se confundió, en un inmenso trueno de aplausos.

Rom, Villafañe, Uriburu, se olvidaron, en aquel instante, solo la Durand, la incomparable diva, tenia interés.

Los que absortos contemplaban las preciosas pobladoras de la cazuela, volvian sus ojos al escenario; alli se daban citas las miradas y en aquel momento la gran artista era el imágen que á todos atraia.

***

Pasó el gran momento.

Como el enjambre de la colmena, la concurrencia desalojó sus puestos para volar al sitio del combate.

De ese combate galante, en que la mirada es el arma de accion que va á embotarse contra la bellisima imájen de alguna mujer que espera ansiosa ese efluvio de placer que trasmite al través de la distancia la mirada que se arroja, envuelta en una sonrisa espresiva, *habladora.*

Nosotros aprovechando la dispersion general, nos lanzamos á ocupar los puestos abandonados por todos esos verdugos de corazones flajelos del sexo contrario, y para recojer de paso las últimas novedades galantes, el escándalo fresquito que le dieron á nuestra crónica el sabor de actualidad.

Nuestra buena estrella quizo conducirnos al palco vecino al de una rica viuda muy festejada, á la que converjen como avispas á las flores, un sin número de galanteadores, inocentes los unos, desinteresados muy pocos, ávidos de hogar la mayor parte, recusados todos.

Nuestro amigo Gabriel, dominaba el recinto, y compartia sus tristezas sobre los últimos asuntos de Chile con un jovencito de la casa á quien un vasto capoul le caia como una visera en la nariz.

EL COMITÉ—*Baron von Holleben, Ministro del Imperio Aleman, Presidente honorario; W. Beckhaus, Presidente; D. Krutisch, Vice- Presidente; Chr. Pfeiffer, Tesorero; Gerd Heinr*Clausen, Paul Frangenheim, G. Glade, Wm. Gunther; G. Bachmann, Secretario; F. Hartz, Ferd· Moog, Emil Schroder, Carl Stamm. Ernesto Nolte Secretario.*

Hé aquí ahora el programa del *Bazar*, cuya comision Directiva la componen estos señores:

Presidente honorario, Baron Von Holleben, Ministro del imperio aleman: Presidente, W. Beckhaus; Vice, D. Krutuschi; Tesorero, Ch. Pfeiffer; Vocales, G. H. Clausen, Paul Frangenheim, C. Glade, W. Günther, F. Hartz, F. Moog, E. Schroder, C. Stamm; Secretario, G. Bachmann, E. Nolte.

La comision de señoras es compuesta como sigue:

Berta T. de Fischer, Elena G. de Hoevel, Berta B. de Krutisch, Julia G. de Mantels, Agnes K. de Niebuhr, Berta R. de Nolte, Juana F. de Sackmann, Dora M. de Strasburger.

Este llamamiento ha tenido un éxito inesperado.

Se han recibido de Europa y de aquí, regalos de valor de ps. 400,000 mjc. y pesos 120,000 mjc. en dinero.

Los regalos se van á vender desde el dia de la apertura del bazar.

Hé aquí la enumeracion de algunos objetos:

«Dopo cena» una estátua de mármol premiada en la exposicion de Viena.

Una gran cantidad de cuadros al óleo, á la aguada y grabados.

Un florero, regalo de la emperatriz de Alemania, con el retrato del emperador Guillermo.

Un florero, regalo del emperador Guillermo, con dos castillos pintados, y una infinidad de obras de mano, regaladas por señoras caritativas, del mas insignificante hasta lo mas precioso en dibujo y bordado.

Hay además colecciones de retratos en fotografia y pintados.

Abundan artículos de tienda y merceria, alfombras y artículos de Paris, de bronce, ágata y cristales.

El señor Ministro aleman como presidente honorario del bazar, ha invitado para su apertura á las autoridades del pais, los representantes de las demas naciones y personages de alta posicion, y se espera concurrirán con su presencia para tan filantrópico fin.

Los artículos serán ofrecidos en venta por las mas hermosas señoritas y á precios muy módicos, pues todos ha sido introducido sin pagar flete, ni lanchage, ni derecho de Aduana.

SECCION DE LOS REPORTERS

Al fin encuentro poeta.

Así saludamos á Ricardo Gutierrez, uno de los príncipes de nuestra era poética, esterilizado por desgracia bajo el peso de la política militante.

Es un poema en cuatro estrofas, como Gutierrez sabe hacerlos, sintetizando un pensamiento bajo la forma estrecha del verso.

Hay que callar ante la magestad de esos pensamientos,

Lean y sientan.

Ricardo Gutierrez, canta:

SALMO

Asómate al abismo de la tierra
y escucharás la voz con que te llama!
La atraccion insaciable de su seno
es el poder que sin cesar te arrastra!

Paso tras paso
vá allí tu planta!

No quedará ni un átomo del hombre
que no ruede por fin á sus entrañas!

Allí van los tesoros que amontonas,
allí van los palacios que levantas,
allí van las coronas que te ciñes,
allí caerán los corazones que amas

Y la belleza
que te engalana!

Allí vá por los siglos de los siglos,
el vil monton de tu ceniza helada!

¿Porque pesa en tu mano temblorosa
el oro que en las minas arrebatas?
¿Qué fuerza en el abisbo del espacio
tus piés errantes sobre el mundo guardas?

¿Qué es lo que al centro
todo lo amarra

con cadena invisible que no quiebra
ni el mar de Dios que en su presidio brama?

La atraccion es la tumba de la tierra:
todo al espanto de su abismo baja!....
Solo el alma inmortal su cárcel rompe
y al seno del señor tiende sus alas!

Luz en el mundo,
luz para el alma!

Tan solo el pensamiento de los hombres
á la region del cielo se levanta!

Verdad que es un encaje?

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Consejo Escolar de Junin, acaba de nombrar preceptora del colegio de niñas de aquella localidad á la inteligente señorita Cármen Lanhozo.

Felicitamos ardientemente á los miembros que componen dicho consejo por tan acertado nombramiento.

La señorita Lanhozo desempeñará satisfactoriamente el puesto con que ha sido honrada.

Su conocida inteligencia é ilustracion como los vastos conocimientos que tiene en el ramo de enseñanza así nos lo hacen esperar.

—

Nuestro distinguido amigo, Gregorio Torres, ha tenido la desgracia de perder una hijita de siete años.

Comprendemos el dolor que domina á Torres, padre ejemplar, que ha sabido formar un hogar en el que todo es felicidad y amor.

Recien ayer al leer las defunciones, vimos el nombre de Joaquina Avelina Torres, la hijita de nuestro amigo.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—

Regalos hechos á Mad. Durand en su beneficio.

- Una corona de oro macizo, regalada por los abonados.

Un Cristo, rosario, y libro de misa de marfil tallado, Coroñel Garmendia.

Un anillo de brillantes y záfiros, Manuel Guerrico.

Otro, una perla rodeada de brillantes. Cárlos Urioste.

Otro, 10 brillantes, Emilio Alvear.

Un servicio de toillete de onix y plata dorada, Julio Arraga.

Una caja de oro conteniendo pañuelos del Paraguay, Pedro N. Decoud.

Una Psiquea en miniatura, señora Pascal.

Una cornucopia cristal y oro, señor Olmos.

Un ramo, con sus pájaros, el Palco núm. 24.

Un ramo figurando el escudo norte americano y una estrella de plata, señor Dreiffus.

Dos ramilletes forma de rancho y palenque, estilo campestre, don Goyo Soler.

Un puñal turco con retrato del autor en trage de mañana, Nicolás Avellaneda.

Un si bemol cristalizado, Julio Nuñez.

Varios instrumentos marinos, y un colono domesticado, Conde del Vasco.

Tres ejemplares de la Concordancia al Código Civil con dedicatoria, el doctor Luis V. Varela.

Tres botellas de Nigritina Vejetal, invencion de Mad. Choclon, el rillero rebajado don Ladislao Martinez.

Las aventuras del Gigante Goliath, con una introduccion y retrato en traje de parada del Edecan Peña, Luis M. Campos.

El retrato del Rey Minos y personas de su familia, el diputado Morel.

Una vaca con cuero, Enrique Perisena (rechazada por llegar tarde: Se empacó en la puerta).

Un proyectil de la «Mulita», goleta de su mando.

Su fotografía, doctor Bensusan.

Un medallon en bronce, retrato del doctor Plaza, don Victorino de la idem.

Y en fin, concluiremos pidiendo escusa á las personas que háyamos olvidado, rogandoles de paso, que nos lo recuerden si desean hacerlas conocer del público.

Se calcula en 20,000 fuertes, el costo de los regalos hechos esa noche á la eximia artista

—

Hoy terminan las fiestas de San Ignacio de Loyola en la Iglesia Catedral al Sur.

Ayer la concurrencia fué igualmente estraordinaria y brillante ocupando la cátedra sagrada con el mas feliz éxito al digno presbítero don Salvador Fernandez, teniente cura de San Nicolas de Bari.

Hoy ocupará nuevamente la atencion de los fieles, el digno comisario de tierra Santa Fray Luis Desiderio Rossi, lo que por si solo dá una idea de lo que será la fiesta.

Por la noche, á la hora de la reserva, bendecirá al pueblo, el Ilustrísimo señor Arzobispo.

El digno Cura-Rector, canónigo honorario, don Cornelio Santillan y su apreciable teniente don Pacífico Alcobez, han merecido bien de la Parroquia.

—

El ingeniero don Cárlos Cassafouth, ha sido nombrado administrador del Telégrafo del Estado, en reemplazo del señor Traus.

—

Abordo del vapor *Equateur* salido de Burdeos el 5 de Julio, ha llegado a Buenos Aires, el inteligente jóven Enrique Solano Lopez hijo primogénito del mariscal Francisco Solano Lopez Presidente del Paraguay tan célebre en la historia de América por la gran guerra que sostuvieron los aliados.

El jóven Enrique Solano Lopez acaba de recibirse de *bachiller*, en la Universidad de Paris, y aprovechando las vacaciones de cuatro meses ha venido á dar un paseo hasta las Repúblicas del Plata, no pudiendo olvidar ante todo, su origen americano-paraguayo.

Un año mas y el simpático hijo del Mariscal Presidente, del Paraguay será abogado del foro frânces.

Le damos la bienvenida, deseándole feliz permanencia entre nosotros.

Abordo del mismo vapor *Equateur* y entre otros pasageros distinguidos han llegado la familia de Elortondo y los caballeros Alejandro, Alberto y Cárlos Casares, este último hijo de nuestro ex-Gobernador, que ha hecho sus estudios en Alemania.

—

Hemos recibido la siguiente carta; la contestacion va al pié.

Señor Editor:

He prometido (no sé si he hecho mal en ello) á numerosos jóvenes y señoritas de mi relacion, que *El Porteño* empezaria á publicar, desde mañana, mi leyenda poética «El Corsario,» que obra en su poder desde el lúnes próximo pasado, en vista que las personas en cuestion desean vivamente leerla.

Espero, conociendo su reconocida bondad, que no quedaré en el concepto de embustero, es decir: que mi leyenda aparecerá desde mañana en las ilustradas columnas del ameno diario que usted tan dignamente dirige.

Por lo que respecta á la poesía «El Guerrero,» que dediqué á usted, puede usted publicarla cuando lo juzgue oportuno:

Sin otro motivo me es grato repetirme de usted S. S. S.

El Autor.

Con verdadero pesar
No saldrá á luz *El Corsario*
de miedo que el comisario
mande al *Porteño* enjaular.

Muchos disgustos, no pocos
viene pasando *El Porteño*
y seria un triste empeño
hacerle enjaular, por locos.

Nos viene ha mucho cargando
este jóven romancero;
deja de cantar gilguero
que me estás atormentando.

El Editor.

—

Devolvemos cortésmente, al *Buenos Aires*, su atento saludo. Larga vida y pesetas.

—

Concurrisimo estuvo ayer el entierro de la distinguida matrona Elvira Ramella de Grasso.

El cortejo era compuesto de lo mas selecto de nuestro comercio.

Le deseamos consuelo y resignacion á su digno esposo é hijos.

—

Mucho entusiasmo en algunas tiendas y almacenes por los prémios que se regalan á fines de este mes. Tambien es la segunda vez. La cosa se vá conociendo. ¿Y acaso premios de mil y de quinientos pesos no valen la pena? Es que estamos á primero del mes. Se acuerda uno de Santa Barbara cuando truena!—Nuestro consejo ha sido atendido. Habia muchos premios de 50 pesos. Mas vale así. Todos quieren premios de dinero. De otro modo es fácil que el marchante se desanime. Hay que contentar á todos y á Tata. Pero vamos al grano: se nos olvidaba darles una buena noticia: desde el primero de Setiembre los premios de dinero se regalarán mensualmente y el primer domingo de cada mes. Bravo! un plazo de dos meses era mucho esperar. El esperar á ellos desespera. En esta tierra vivimos de mes á mes. No hay que pedir pues peras al olmo. Otra mejora notable. Esta si que nos parece acertadísima. Antes era menester gastar mil pesos para que les regalasen un billete. Pues bien: desde el 1° de Setiembre con solo gastar quinientos pesos entre tienda, merceria, almacen, panadero, etc., se regalará un premio. Nos place. Así podrá reembolsarse la candidad gastada y quedarse una persona con alguna platita además. Para una familia que necesite: la cosa vendrá de rechupete y para aquella que no necesite, vendrá...... como el cartucho de Quevedo. A los avisos yapa les irá viento en popa, lo creemos; pero con tal de publicar siempre la nómina de las personas que cobran los premios. Escelente impresion ha causado, por demás, la lista de los agraciados con sus domicilios y almacenes q'vá en la seccion de avisos de este diario. El hecho de haber sacado suerte una familia tan conocida como la de Sumblad ha tumbado álos mas desconfiados.Y cómo no habia de suceder?¿*El Porteño* no es el diario predilecto de las señoras? ¿No lo leen las familias de hito en hito? ¿Un aviso en *El Porteño* no vale por cien de los demás? Que lo diga el almacen del Gas que acaba de recibir por 40,000 pesos de avisos y aquellas tiendas y almacenes que andan medio alborotados con los pedidos de avisos premiados que sus marchantes les hacen desde algunos dias.

—

Grandes y suntuosas son las fiestas que se preparán para el Domingo próximo en el pintoresco pueblo de Suipacha.

Se trata de celebrar el nombramiento de sus primeras autoridades y su emancipacion del partido de Mercedes—Con este motivo se cantará un solemne *Te-Deum*, habrá *carne con cuero*, banquete, corrida de sortija, baile etc, etc.

Suipacha estará el Domingo de gala. Es numerosa la concurrencia que se dispon á ir tanto de esta capital, como de los pueblos circunvecinos.

—

Entre los riquisimos regalos con que fué obsequiada la señora Maria Durand en la noche de su beneficio, figura una bella corona de oro y plata maciza en forma de dos ramas de laurel con los troncos ligados por una cinta de oro y una estrella con brillantes, llevando la siguiente inscripcion: *A la eminente artista* MARIA DURAND, *sus admiradores. Buenos Aires*, 1879.

En los rasgos de la estrella figuran además los nombres de las heroinas de los diversos roles que ha desempeñado—*Aida, Selika, Valentina, Leonor, Nair.*

Es un obsequio que honra á la artista y á sus admiradores.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al departamento de Policia por diversas causas, 29 personas.

—

Don José Tancredi, que es un italiano muy querido en la parroquia de San Juan Evangelista, por sus buenas cualidades, ha declarado á sus amigos ser ardiente partidario de la candidatura del General Roca.

Hace próximamente 20 años que Tancredi está entre nosotros, donde ha formado una familia y adquirido las simpatias de los que le han conocido.

Tiene su casa de comercio y á fuerza de trabajo ha conseguido obtener una posicion independiente.

Tanto entre sus compatriotas como entre los argentinos, goza de un prestigio considerable.

Su carácter franco y generoso le ha valido mantener á su lado un núcleo importante de ciudadanos que le aprecian y le distinguen.

El partido roquista nacional al contar entre sus filas una persona de las condiciones de Tancredi ha conquistado una nueva columna que le sostenga en las luchas electorales.

Aunque Tancredi no tomará ningun participacion personal en las elecciones, sin embargo como hombre que tiene elementos á su disposicion, vale muchísimo, porque su propaganda y su influencia estarán al servicio de una causa eminentemente popular.

La afiliacion de Tancredi al partido que sostiene la candidatura de Roca, responde á ese convencimiento que reina en la colonia estranjera, en virtud de que condena con energia todo movimiento suversivo, porque comprende que la paz es mas provechosa para sus intereses y el progreso del pais que habita.

Felicitamos al partido autonomista por el fuerte apoyo que en la Boca ha conquistado con la adhesion de Tancredi.

—

En el Coliseum tendrá lugar está noche una funcion de patines, á beneficio de la sociedad Auxiliar de Misericordia:

Basta esto para que el coliseo esté bien lleno.

—

El comisario de la 12 seccion, ha remitido al Hospital General para su curacion, al individuo José Lantes, que resultó herido en una pelea que tuvo con un hermano menor.

—

El vigilante Sisto Giroito se encontraba anteanoche en la parada de la calle de Cangallo esquina á la de Parque.

A eso de la una, distinguió á un individuo que estaba tendido en la vereda.

Fue á ver lo que era, y el tal individuo se levantó y le infirió tres heridas, huyendo en seguida.

Fue capturado frente á la puerta del Pasatiempo.

ULTIMA HORA

CUESTION DEL DIA

MAS DESTITUCIONES

MANIFESTACION Á CAMBACERES

VARIAS NOVEDADES

DOCUMENTOS

Como se comprende, la cuestion del dia ha sido la tropelia cometida por el Gobernador con el honorable señor Cambacéres, á quien se ha destituido como si se tratase de un *galcote*.

El señor Cambacéres, siguiendo el consejo de abogados y constitucionalistas distinguidos, *no hará entrega del puesto*, habiendo sido nombrado con acuerdo de la Cámara de Senadores.

En la página primera nos ocupamos de tan grave asunto.

—Siguen las destituciones.

Ahora ha tocado su turno al intimo amigo de Adolfo Alsina, Comandante Máximo Gomez, de *Tapalqué.*

Hé aquí la nota en que se le comunica su *separacion.*

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 24 de 1879.

Al ciudadano D. Máximo Gomez

Tapalqué.

Comunico á V. que en la fecha, el P. E. ha nombrado Comandante de ese Partido al Ciudadano D. Estanislao Colman á quien hará V. entrega de la Comandancia.

El nombre del P.E. agradesco á V. los servicios prestados durante el desempeño de ese cargo.

Dios guarde á usted.

SANTIAGO ALCORTA.

La persona á quien se nombra para reemplazar á Gomez, es el gefe de la revolucion mitrista del 74.

Vamos bien!

—Se prepara una gran manifestacion de simpatía al señor Cambacéres!

Anoche se han reunido varias personas para organizarla.

Ya verá el señor Tejedor la gente que acude Ni los empleados del Ferro-Carril han de faltar.

—El Senado se ocupará hoy del asunto del señor Cambacéres, no será estraño que haya *toreada.*

—Del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, se nos remite para publicar lo siguiente:

Buenos Aires, Agosto 1° de 1878.

Señor Director de EL PORTEÑO.

Por resolucion del Directorio de este Ferro-Carril, tengo el honor de dirigirme á usted declarándole que es completamente inexacto lo aseverado en el siguiente párrafo del artículo titulado «La Direccion de Telégrafos Provinciales» que apareció en *La Nacion* el juéves 31 de Julio ppdo.:

«Puede que alguno descubriera que se han «despachado como oficiales, telégramas par«ticulares dando cuenta de tal ó cual procla«macion, etc.»

La inexactitud de las lineas que acaban de copiarse puede verificarse en la Oficina Central del Telégrafo del Estado, donde existen archivados todos los telégramas que se hacen con su número de órden correspondiente.

Saluda al señor Director con toda consideracion.

Narciso del Valle.
Secretario.

Ultimo momento.

El Comité Lírico-Nacionalista, se reunió ayer á las dos de la tarde. Este duró hasta las ocho de la noche.

Se trató y condenó la renuncia del doctor Tejedor.

Despues de seis horas de discusion, se resolvió NO ACEPTARLA.

Se dice que el doctor Tejedor, *la presentó sabiendo de antemano que no seria aceptada y prévia consulta á los miembros de ambos Comités.*

Te has portao, Sebastian!

Documentos Oficiales

Julio 24 de 1879.

Visto el informe que precede, vuelva al Comandante del Parque de Artilleria para que proceda á hacer ejecutar sin pérdida de tiempo, las reparaciones proyectadas en la lancha á vapor "Fulminante, quedando autorizaro para invertir en ellos hasta la suma de dos mil pesos fuertes.

A sus efectos librese órden de pago al ministerio de hacienda por la precitada suma, y vuelva este espediente al gefe de aquella repartición, recomendándole el mayor cuidado en los trabajos que se mandan verificar por esta resolucion.

Queda además resuelto que esta lancha, en atencion á sus condiciones especiales de fuerza para remolcar otras embarcaciones, se abscriba por ahora al servicio de la flotilla del Rio Negro sin perjuicio de su destino anterior y permanente en la Escuadra.—Publíquese.

AVELLANEDA
JULIO A. ROCA.

Sobre el libro científico de la espedicion al Rio Negro.

Buenos Aires, Julio 28 de 1879.

Pase á la Comisaria de Guerra para que, de los fondos destinadas para gastos de la espedicion, abone al Profesor Niederlein la cantidad de doscientos cincuenta pesos fuertes para sus servicios en la espedicion al Rio Negro, y comuníquese al Dr. Lorentz que se le agrega ese Profesor, para que concurra á la preparacion del Informe científico que está redactando sobre la espedicion. Avísese á la Contaduria General espresándose que mientras dure la comision de este Profesor, gozará del sueldo mensual de setenta pesos fts. Publíquese.

AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Julio 25 de 1879.

De conformidad con todo lo que aconseja la Contaduria General en el presente informe, se resuelve:

No aceptar ninguna de las propuestas presentadas á licitacion pública el 31 de Mayo pasado, para el servicio de desembarque de Inmigrantes.

En consecuencia, espídanse por secretaria las constancias necesarias para el retiro de los depósitos verificados como garantia, y ordénese á la Comisaria de Inmigracion que saque nuevamente á licitacion dichos servicios por el término de la ley.

Comuníquese á la Contaduria y publíquese.

AVELLANEDA.
S. M. LASPIUR.

SOLICITADAS

A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas,ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas

---

Gabriel, muy acongojado. Tambien es cierto que ha dejado del otro lado de los Andes, pedazos de su corazon, testigos elocuentes de sus hazañas galantes, á quienes no obstante haberles conseguido papeleta argentina, no deja de preocuparse por su suerte.

—Qué piensa usted de la guerra? insinuó Gabriel:

—Se ne pense ninte de guerra, yo suis amateur. Mi guste Tamagno. Et pensave, come no echa la chicolata per la buca avec quel *si bemol*.

—Yo mi amiguito amo, la guerra, la música y las mujeres. Las mujeres sobre todo y como decia en una composicion dedicada á mi familia:

En mi alma de rematador
Cabe entero un trovador

—Lindo versito!

—Hago mejores pero necesito buscar la inspiracion, en la pasion violenta que destruye y mata la naturaleza. Si, mi amigo, mis atractivos personales, se van uno á uno, como los dioses: ya han partido algunos, y mi tez, empieza á tocar retirada. Ay de mi! el dia en que me pueda cumplir los compromisos del corazon, la poesia me abandonará como las lindas mujeres huyen el contacto de la decrepitud.

«Entónces una pistola
Hará la última carambola.

Gabriel se embarcó enseguida en consideraciones etruscas sobre el amor, la ruda se hizo saco, y nuestro pobre amigo salió como perro de la iglesia.

Creimos el momento oportuno y tambien escapamos. Teniamos en perspectiva un *duo* con el Baron Perisena, y no nos cuadraba el adversario.

Corrimos á las tertulias de balcon en momentos en que el señor Jonas, daba señales de vida, abandonando el asiento en que parece incrustado, durante la temporada, hasta el punto de que dos espirituales vecinos de tertulia, esposa la una de un distinguido abogado estrangero y de un médico-politico la otra, pero ambos espirituales como metas de Voltaire, nos sostenian que Jonas, era todo de una pieza, silla, busto, piernas, brillante y ojos, y que Ferrari lo hacia armar al principio de la temporada, encerrándolo en el guardaropa una vez terminada esta.

Felizmente llegamos á tiempo para negar tal aserto, que por otra parte, Jonas se encarga de probar lo contrario haciéndose arrastrar en una magnífica calesa, todos los dias en que el sol no ofende la tez.

Nos acercamos á nuestros amigos, é inmediatamente nos vino una avalancha de noticias.—El casamiento de cierto ministro de Inglaterra, con la distinguida señorita de C., á quien *Paturot*, la flageló llamándole tia de una niña muy bonita.

Deseamos que se realice para poder esclamar: los ángeles al cielo!

—El precioso ramo, con la inscripcion *Remember*, que tanto llamó la atencion, era de un ministro nacional, que de cierto tiempo anda muy lanzado, tal vez por la mala compañia.

Entre los demás ramos, estaba dignamente representado el ejército y la seguridad pública; y nuestros amigos, nos hicieron notar que los pájaros que se escapaban de un gran ramillete en forma de estrella, son los últimos que quedaban por volarse del avant-scene de la derecha.

En aquel momento una salva de aplausos nos previno que era hora de retirarse. Mad. Durand, aparecia pálida de emocion, presajio del drama horrendo que se pasaba en el alma de Valentina.

Volvimos á nuestro agujero, desde donde observamos á Santiago Estrada muy preocupado con su vecino attaché de la Legacion Chilena, que ha llevado la tribulacion al corazon de cierta niña amiga nuestra, para la cual parece que la cuestion de limites no es *casus belli.*

Oimos el duo del cuarto acto; llenos de beato recojimiento, observando en silencio ciertos jestos que pasaban silbando sobre nuestras cabezas en direccion á la cazuela. Escuso decirles que el *io t'amo*, es el tema obligado de cien miradas que van á llevar en sus razas la augustia tribulacion á corazones sensibles. Nosotros para no ser menos, revolvimos las facultades amativas y poniendo los ojos como pejerrey cocido, lanzamos una mirada cargada de electricidad que chocó en el aire y produjo una chispa con la que en ese momento lanzaba nuestro amigo Rom, á su incomparable mora.

La cazuela se agitó en toda su estension, como un rio que lucha por romper su cauce.

Mil anteojos se lanzaron ávidos á todos los rincones, y hasta el mismo Sarmiento si hubiera estado allí hubiese logrado un saetazo de algunos ojos belilísimos cargados de magnetismo.

Los palquitos de la cazuela fueron invadidos por esa artilleria lijera, que corre en busca de otros espectáculos mas suculentos apenas cae la tela y que por desgracia no traen gran contingente á sus pobladoras de costumbre

Las preciosas niñas de Manolo Guerrico formaban plan aparte en aquel olimpo, como en el cielo azul oscuro de las noches de invierno se vé un grupo de estrellas, estrechándose en un giron del firmamento:

En el palquito próximo, se destacaban las señoras de Gallardo y Balcarce, asiduas concurrentes, que dan tono á la cazuela de Colon, como esas flores espléndidas de los trópicos llenan de color y perfume un jardin entero.

Está tal vez la mora á quien *Paturot*, de feliz memoria, llamá la incomparable mora, y atruena el aire de sus tristes endechas, quejándose á voz en cuello de sus rigores; rigores que tal vez merece, por la inconstante y variable; picaflor estraviado en nuestro pícaro mundo, y á quien se le puede aplicar en castellano la variante del poeta francés.

En fin estaba Colon, cuajado de todo lo que Buenos Aires tiene de elegante.

La cita fué completa. Nadie faltó á la lista. Noches como esta nos recuerdan á Paris, de las puertas del teatro para adentro.

***

Vamos á terminar.

No queremos asumir las proporciones de un discurso sobre la ley de moneda, ni imitar tanto al *Comercio del Plata*, que el inocente lector nos confunda.

Mad. Durant, estuvo espléndida; como puede estarlo en la noche de su beneficio deseando quedar bien.

La señorita Prandy, lució en su traje de Urbano, todo lo que Dios le ha dado en voz y formas, y notamos ojos que la miraban de tal modo, que, si por los ojos se comiera no hubieran dejado ni un poquito.

De los hombres no nos ocupamos; y se los hacemos ver.

Concluida la crónica, notamos que no decimos una palabra de música, esperando que nuestros lectores aprecien en su valor esta buena accion.

Abandonamos esa tarea á los trazones de notas, que se mantienen de si bemoles como Julio Nuñez, y aniquilan al público con juicios formales de cosas que no entienden.

Para nosotros la música mas linda es la que nos gusta, mas que rabien, los cronistas musicales que confunden un violin con un tarro de kerosene y encuentran delicioso una sonata de corneta á piston.

Nosotros, en materia de música, preferimos á todas las óperas del mundo, la voz suave, armoniosa, arrulladora que sale de una linda boca entre lábios rosados diciendo cosas espirituales.

barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña, calle Victoria núm. 206.

Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa poseé siempre un esplendido surtido de alhajas de todos clases y gustos para satisfacer á cualquiera,ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc. etc, relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que deseé ó su gusto por mas exigente que sea.

Precios infimos. alhajas de ultima moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?

A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitandola en la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra, tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 206.

274 jl a6. M. G.

SECCION PARA TODOS

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

RIÑONES, VEJIGA

Y ORGANOS GENITALES

350 Calle Victoria 350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d31

AJENCIA DE VAPORES

Antonio Tarando y Comp.

VAPOR NACIONAL

CONCORDIA

Saldrá para—

CONCORDIA Y ESCALAS

EL DOMINGO 3

DEL CORRIENTE

Recibiendo carga y encomiendas en la Boca del Riachuelo. Participamos al comercio, que desde esta fecha hará dos viajes por mes con sus salidas fijas. Recibe pasageros de cámara á precios módicos. Por mas informes, ocurrir á sus agentes

25 DE MAYO N. 83

635 a2 3

AL NON PLUS ULTRA

FABRICA DE CAMISAS

CANGALLO 432

SUCURSAL, ARTES NÚM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no reparan en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquier ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clace la clace que en otras partes se paga 900 y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible:

623 a. 1° perm.

Dalmiro Alsina

Ha trasladado su estudio de abogado, y domicilio á la calle Piedras núm. 254, donde se halla los dias Lúnes, Mártes, Miércoles y Sábados—Los Juéves y Viérnes en su estudio en Mercedes calle 21 núm. 100. 517 j24 a7.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas ocasiones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

30—PERÚ—41

Compostura á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m28 per.

BANCOS

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.$ al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.$ anual
Id. id. 60 "	3 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado.	2 " "
Id. id. 90 en id. id .	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.$ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova. y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de intereses sera como sigue:

ABONARÁ:

Cobre depósitos en oro, á la vista.	1	%
" " 15 dias de aviso . . .	3	"
" " 90 " fijos.	5	"
" " en plata, despues de los primeros 90 dias.	3	"
" " en moneda de curso legal á la vista		"
" con 15 dias de aviso	1	"
" á 90 dias fijos	5	"
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
Id billetes del Banco Nacional y á la vista,		"

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal :	8	"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia lirica italiana, empresa A. Ferrari, direccion M Caballero N. Bassi con la grandiosa ópera baile, Sábado 2 de Agosto de 1879, 3ª funcion del 2° abono IL RE DI LAHORE á las 8.

OTRA— Domingo 3 de Agosto de 1879, 4ª funcion del 2° abono con la grandiosa ópera baile IL RE DI LAHORE. Mártes 5 del corriente beneficio de M. Caballero N. Bassi.

Teatro de la Opera

Compañia Lirica Italiana. empresa Rajneri.—Domingo 3 de Agosto de 1879—20a funcion del 2o abono, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. 2a representacion de la gran trajedia lirica. letra de ARRIGO BOITO, música del maestro BOTTESINI.

ERO Y LEANDRO

COLISEUM

Gran funcion de patines el Sábado 2 de Agosto á las 7 y 1/2 de la noche, dada por las señoritas auxiliares de Misericordia á favor de las pobres de su Asilo. Tomarán parte los aficionados mas notables.

Teatro de la Alegria

Grandio-isima, preciosisima, divertidisima y remonisima funcion extraordi aria para el Domingo 3 de Agosto de 1879, á beneficio del primer actor bufo-cómico PIO HERMOSA. Dedicado á todas las preciosas cazueleras y á los numerosos amigos con que cuento, á los acabados en eros como confiteros, hoteleros, cafeteros, zrpat ros, etc., á los acabados en antes como estudiantes, comerciantes, etc., los acabados en istros como ministros, registros, etc., y en fin. . . , á todo el pueblo de Buenos Aires.

Al público—Hago el beneficio porque.... preciso hacerlo; y precisándolo os preciso á todos. He dicho (poquito, pero sustancioso.)

Orden del espectáculo—La divertidisima comedia de gracioso, original del inmortal Olona, titulada:

EL PRECEPTOR Y SU MUJER

En el intermedio del primero al segundo acto, cantaré en italiano la muavolante ária de la ópera inédita:

IL FEROCI CAMELO

Dando en ella, con permiso de los distinguidos tenores Stagno y Tamagno, el verdadero, puro, limpio y claro DO de pecho.

Si estoy bien de voz, en el intermedio de la comedia á la pieza, porque.... ¡tambien hay pieza. cantaré vestido de mujer el aria de tiple de la zarzuela:

PASCUAL BAILON

Concluirá tan variado espectáculo con la lindisima peti pieza en un acto:

NO MATEIS AL ALCALDE!

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se necesita calle Libertad 161. 633 a 2 4.

A las señoras lenceria francesa Suipacha 27, venta á rebaja de 50 por ciento. Principiará el Lúnes 4 de Agosto y acabará el Sábado 10. Vestidos para niños y niñas, medias, camisas, batas, calzones, enaguas, cuellos, puños y demás articulos de ropa blanca Las señoras podrán al mismo tiempo enterarse del nuevo y espléndido surtido que se ha recibido. Unica casa para ricos ajuares de novia.

632 a 2 4.

Liquidacion ricos sacos á cualquier precio, casi de balde; los riquisimos, sacos se van á vender, única ocacion, única cosa que se comprará tirado, por deshacerse de la inmensa cantidad de sacos hechos de medida, venta al contado por mayor y menor. Sastreria Rivadavia 641. Tambien hay alguno sobretodos oscuros.

637 a. 2 4.

Al público y al comercio de la ciudad y campaña habiéndose trasladado la antigua y acreditada fonda catalana de San Juan á la calle de Piedras núm 73 y 75 tenemos el honor de avisarlo á este respetable público y á nuestra clientela en particular que en dicha casa encontrará todas las comodidades para posada, pues la nueva casa cuenta con un número considerable de habitaciones todas amuebladas muy ventiladas y un especial servicio para las personas que quieran favorecernos, como tambien á los transeuntes que quieran visitar el establecimiento, encontrarán siempre la acreditada comida á la española como siempre se ha servido por sus antiguos dueños. 636 a 2 4.

Un joven italiano de buena familia civil que habla bastante español desea emplearse. Da leccion de lengua italiana y francesa, de geografia, arismética, etc. etc.,y primeros elementos de piano sé ofrece como preceptor de niños en alguna familia. Caucion de dinero Ocurrir con carta ó en persona, calle Cangallo 418 primer piso. Señor L. S.

631 al 2 17.

Importante Los dueños de grandes radios de terreno en esta provincia y que sean propios para toda clace de agricultura,q' deseen destinar parte de ellos para implantar una Colonia agricola compuesta de 200 familias agricultoras y mas 100 de industrias útiles, pueden pasar á tratar calle Perú núm 139 altos ó bien dejar allí las señas de su domicilio.

634 a 2 4

Almacen Se alquila uno hermoso Perú 111. Al lado 115 darán razon. 616 a 1 8.

Se alquilan Una ó dos piezas en casa de familia precio módico, Chacabuco 525. h. v. a 1 3.

Se alquila Una quinta en Lomas á tres cuadras de la estacion, con seis piezas; quinta y jardin para mas informes y tratar calle Piedras 262.

621 a. 1° 18.

Se alquila dos piezas á la calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos calle Piedras 262, entre Méxijo y Venezuela hay pension.

621 a 1° 8.

Se alquila una pieza para persona sola en casa de una familia del país. tambien se dará comida si quieren, calle Santa Fé núm 575. 617 a 1 5.

almacen se vende un almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Parana número 138 esquina Cuyo, la casa hace buen diario tiene una ventajosa contrata y es de muy buen porvenir, para tratar en la misma casa.

628 a2 4

DIEZ MIL PERSONAS HAN RECUPERADO SU CABELLO

EL MAS GRANDE DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS

A. Demarchi, Hnos. y Ca.—Defensa 181. Señor Moine, Drogueria del Pueblo—Rivadavia 189. Guillermo Muller, drogueria, Piedras 78 y 80. Santiago Torres y Ca., Defensa 69. J. Converse y Ca.—Bolivar y Venezuela. Virjinio Berri—Belgrano 264. Camilo Velazco—Reconquista 263. Balzari y Ca.—Reconquista 105. Juan Montero—Corrientes 329. Otto C. Recke, Corrientes 455. Luis Berasso, Perú 123. Vicente Lasarte, Buen Orden 109. José F. Robles, Esmeralda 534. Luis di Marino, Corrientes 103. Cancelon y Latorre—Tacuari esquina Moreno. Farmacia Bellati, Mercado del Plata.

PELUQUERIAS

Francisco Navarro, Rivadavia 46. Estevan Canepa, Victoria 142. Victor Bouche—Corrientes esquina Maipo. Peluqueria Feyssies, Rdavidiva y Maipú. Pablo L. Masse, Rivadavia 16. A. F. Lafarque—Victoria 270. Eustaquio Larrandebere, Moreno 275. Peluqueria Cortesse, Florida 39.

Todo aceite del doctor Lafuente que se espenda al público, fuera de los depósitos anunciados, será reputado como falso; todo frasco lleva en el folleto y en la cubierta. mi firma.

Depósito para la venta por mayor, Rivadavia 46. y drogueria, Defensa 67, 69 y 71

409 jl 17 a17—3ª páj. *F. Piria.*

A los maestros Albañiles se venden los materiales, tirantes puertas. ventanas, y rejas: de tres casitas y cinco piesas cada una. Es un negocio esplendido por informes, y para tratar calle de Suipacha 450 de 9 á 11 y de 4 á 7 de la noche

608 jl. 31 a. 4.

Pasa moscatel El mejor vino de postres es puro sumo de la uva Si vanse visitar el Depósito Perú 181

perm.

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se rela ciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos.

639 j7 perm.

Juzgado de Paz Monserrat. Por el presente se hace saber á don Jorge Temperley (hijo) comparezca dentro de treinta dias á contar desde la publicacion del presente. á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha promovido D. Macedonio Nanclores, bajo apercibimiento de que si no comparece se le seguirá el juicio en rebeldia.

Buenos Aires, 21 de 1879,

Felipe G. Rarches,
Juez de Paz.

374 jl 15 a14

Vino de misa Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisita vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Buenos Aires, Perú 181. perm

Se necesita una cocinera para un pueblo de campo distante 3 leguas de la ciudad. Ocurrir calle Perú 496.

h. v. jl 31 a 2.

Tilbury de 2 ruedas. Se vende uno en muy buen estado con guarniciones, se dará muy barato ocurrir á la calle de Rivadavia 813, para verlo y tratar. 613 jl 31 a 2.

Se alquila una casa, calle Europa 772 muy apropósito para una familia decente; tiene 10 piezas, 6 de ellas con cielo rasos y demas comodidades; para tratar á toda hora del dia. 630 a2 4

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelishe.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y constructura los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 129.

3ª pág. perm.

Se vende un armazon y un mostrador con vidrieras magnifico, se venderá muy varato. Ocurrir á la calle de Corrientes 259 y 261. 624 a 1 3.

Instituto Científico Literario desde el primero de Agosto la clase de Historia Natural queda á cargo del catedrático Dr. D. Ysac Larrain médico del establecimiento y las de Matemáticas, Fisica y Quimica D. Sebastian Beireta. Las clases de lenguas clásicas y Literatura, sigue desempeñándolas D. Juan Forns. Cangallo 530.

629 a2 3

Gum-Glub Habrá tiro de paloma en Maldonado el Domingo 3 de Agosto á las 11 y 30. Se admite al público pagando ps. 25. 615 a 1 3.

Ostras frescas y caracoles de Europa se venden en el Mercado del Plata, puesto de verdura de Santiago Fraschieri, frente á la pescaderia. Igualmente se vende aceitunas del país preparadas. Depósito general Paseo de Julio 186. 620 a 1 3.

Gran noticia Para los almaceneros. La unica casa que vende en Buenos Aires el verdadero queso tafi es en la calle Cuyo 90. Aprovechen q' quedan solo seis retobos y ya no habrá hasta el año próximo,y este año ha habido mucha seca en Tafi asi es que ha habido la mitad del queso que se fabricaba otros años. En ninguna parte en Bs. As. sino allí se vende el queso verdadero de tafi.

610 jl. 31 a 2.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülichs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871. Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. *Eastman y Ca.*

Defensa núm. 9 y 11

413 jl 17 al6 dpm.

Cocinera Se necesita una calle Tucuman núm 239. 612 jl 31 a 2.

A los padres de familia. A los señores que deseen conocer los reglamentos y plan de estudios de el Instituto Mercantil de la Provincia, se les facilitarán en el mismo establecimiento Perú 150 y Moreno 146—Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.

409 jl15 al5. *La Direccion.*

Muebles! muebles!

Hoy 2 de Agosto, á las 12—Se rematará todo el menage de la casa habitacion calle Estados Unidos 177. entrando en ellos algunos muebles de valor.

No faltar hoy á las 12, aunque llueva.

Leonardo Pavia.

†

DON RAYMUNDO PRAT

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Agosto de 1879.

Su familia invita á sus relaciones para conducir sus restos al Cementerio del Norte el Sábado 2 de Agosto, á las diez de la mañana.

Casa mortuoria, Lima 6?7. h. v.

A LOS LEÑATEROS Y PODADORES

Comision de Aguas Corrientes

Se piden propuestas para la poda del monte de sauces ubicado cerca del Establecimiento de Aguas Corrientes en el Bajo de la Recoleta y para la compra de la leña que resultare del corte.

Los informes los suministrará el Ingeniero residente y las propuestas cerradas deberán presentarse en la Secretaria de la Comision antes de la 1 p. m. del dia 6 de Agosto, y serán abiertas á esa hora á presencia de la comision y de los interesados.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1879.

Matias F. Erausquin,
Secretario.

611 jl 31 a2

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

624 jl 31 perm.

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj.

REMATES

Antonio Zunini

HOY

Sábado 2 de Agosto á las 12 en punto del dia. En la casa calle San Martin núm 20. De ricos pianos y muebles, una rica caja de fierro casi flamante contra incendio y del peso de 30 arrobas, un juego de sala de 9 piezas de jacarandá maciso forro de damasco de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas casi nuevo, mesas de centro diferentes clases, espejos marco dorado luna francesa, escritorios ministros de uno y dos frentes, mesas de escritorio diferentes clases, bibliotecas de caoba, nogal y jacarandá, camas cameras y de una persona sola, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, juegos completos de dormitorios; sillas francesas y americanas, sillones, sillas para niño difer ntes clases y una infinidad de articulos de bazar que estarán á la vista.

Andrés W. Merea

JUDICIAL.

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa stuada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua, tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. mjc. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que en 21,332 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. 580 jl29 a31

POR EL MISMO

Importante para las imprentas.

Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografia, litografia y fundicion de tipos á vapor, ex-paopietaria del diario "La República", en la calle Belgrano 189.

El Lúnes 4 á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

maquinas flamantes de fundir tipos, 2 prensas de mano número 3 de R. Haez y Ca., galeras de madera, id de zing y pino varios tamaños, volanderas de zinc y madera id de zing y fierro, papel de diario, id de color para tapas, id de luto para funerales, cartulina abrillantada de varios colores, viñetas, armas de la patrir de varios tamaños, armas de varias paises y un surtido inmenso de viñetas que estaran a la vista, cepillos, baños de maria, moldes para cilindros, esponjas, pasta para cilindros, ramas, punteras, componedores, aplanadores. atacadores, piexas cinta para maquina de varios colores, cuñas de fierro antimonio, cortaderas flamantes, tinta de litografia de colores y negra de varias clases, proveniente de las principales fábricas de Europa, y en general toda clase de articulos pertenecientes al ramo de imprenta. Llamamos la atencion sobre este remate, pues los articulos que se van á vender son de primer órden. 6.6j 131 a4

POR EL MISMO

Del café, restaurant y billar de la Union Nacional, situado en la calle Cuyo 44 y 48.

El Martes 5 de Agosto á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: 11½ mesas fierro con piedra mármol, 8 id de madera con piedra, 7 id de guindo, 7 bandejas, 4 arañas grandes de id, 11 bancos tafiletes grandes. 3 id chicos, 40 sillas esterilla en perfecto estado, 2 galerias, 18 perchas surtidas, 15 cuadros surtidos, 1 riquisimo billar de carambola pequeno con tacos, patente, bolas marcadas de última invencion, 3 relojes de pared muy hermosos, 1 rico espejo luna francesa marco negro, 1 riquisima araña de 4 luces para querosene, 2 bancos de caoba y esterilla, 1 agua manil, 1 farol, 1 cocina económica, 1 bateria de cocina completa, 1 escalera, 1 lavatorio fierro, 8 sillas madera, 4 mesas de cocina, 1 armazon, 1 mostrador, 1 escalera, 1 basera, vasos grandes, id chicos, copas diversas, teteras azucareras, tasas de café, platos, fuentes, aceiteras, botellones para agua, manteles finos, servilletas, tohallas, cubiertos de mesa, id de postre, cigarros. 6 frascos de cristal, botellitas numeradas para coñac. Bebidas, chatreuse bise, champan, vino italiano, oporto, jerez, San Julian, clarete, lafallet, kirch, menta, bitter, vermouth, chatreus, ajenjo, olaton, tamarindo, fernet, elixir cordial, 20 cajones vino oporto y otras muchas bebidas. Nota.—Si hubiese interesados por el todo se venderá en un lote con accion á la llave por mas pormenores al martillero Defensa número 72. 601 j30 a4

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina letrina, tasada en la baja suma de 12,319 advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 8,212 ps. base para la venta. No faltar á las 2 en punto. 581 j29 a7

POR EL MISMO

Judicial

De un térreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente á la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 100 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulogio Iparraguirre, con 100 perales, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta. 582 j29 a8

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas, compuesto de 10 varas de frente por 86 varas de fondo, con 25 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa número 72.

583 j29 a8

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y Viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, de todas las existencias de la Barberia situada en la calle de Cerrito núm. 49, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albarin, cuyo detalle lo omito debiendo estar á la vista el todo el dia del remate. 607 jl 31 a 11.

AVISOS

Se vende un coupé nuevo y barato en la fábrica de carruages de Juan Boland San Martin 190 al lado de la Bolsa para tratar en la misma fábrica de 3 á 4 de la tarde en dias habiles.
533 jl 27 a 2.

En la calle Tacuari 238 entre Belgrano y Venezuela se precisa una sirvienta para todo servicio con buenas recomendaciones. En la misma casa se corta é hilvana vestidos y tapados de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante y correcto ultramar 65 ps, vestido de señora 30 ps, paltó, dolma, yaque, manteleta túnica y baton de mucha guarnicion 15 ps., para las señoritas 10 ps., los moldes 4 reales la vara del dobladillo, todo se hace en el acto cuando así se desea, se hacen bolados tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados ó vestidos todo se hace con elegancia y prontitud á precios módicos.
404 jl 16 a 15.

Atencion Ofrecemos en venta, por mayor y menor un gran surtido de jamones, queso de chancho, salchichon, grasa de chancho y otros artículos provenientes de una gran fábrica de este ramo, cuyo único depósito es en nuestra casa Piedad 154.—Dalmiro Huergo y Ca.
557 jl29 al2.

Se alquila una preciosa casa en la calle de Estados-Unidos 594 con 7 lindas piezas todas empapeladas, y las puertas todas pintadas como un chiche con algibe y pozo, con patio y huerta, cocina, resumidero y todo lo necesario, las llaves están en la carpinteria esquina de Lorea; para verla y tratar Cangallo 798.
h. v.—j29 a3

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita, es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
197 ml perm. *Pedro Ensalt.*

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

135—CALLE FLORIDA—135

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

PARRY y Ca.

CHAMPAGNE

Carte Noire | EUGENE CLICQUOT REIMS | Carte Blanche

VINA DE LA AFAMADA MARCA

EUGENE CLICQUOT, REIMS.

UNICOS AGENTES

PARRY Y CA.

112 SAN MARTIN 112

GELATINA

DE

"NELSON,"

Marca BRILLANTE,

PARA

Jaleas, Blanc-Mange, Sopas, Jugos, etc.

Cada Paquete lleva la firma de "G. Nelson," y nuestra Marca Registrada (Colorada y Blanca).

GALLETITAS INGLESAS

HUNTLEY & PALMERS,

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

1878

LE GRAND PRIX

UNICO PARA GALLETITAS

PARRY y Ca., 112 San Martin

297 dll 8 p. m.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 12 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 a30

PELUQUERIA UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasía de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemanian de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mnc.

39-Calle Florida-39

perm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Escuela Gratuita

DE MUSICA

FUNDADA Y DIRIJIDA

Por el maestro compositor argentino

JUAN GUTIERREZ

EN LA IGLESIA EVANGÉLICA

CALLE DE CORRIENTES

Queda abierta la matrícula para el curso de primer año de solfeo hasta el 1° de Setiembre próximo, despues de cuya fecha no se admitirán alumnos.

La escuela funciona actualmente todos los Lúnes á las 8 de la noche, y una vez cerrada la matrícula, funcionará los lúnes y juéves.

En lo sucesivo, y una vez preparados los alumnos para ingresar á cursos superiores se enseñará:

CANTO—Diversos instrumentos.

ARMONIA—Contrapunto y fuga.

COMPOSICION EN GENERAL É INSTRUMENTACION—Los alumnos se reciben gratuitamente sin distincion de edades, sexos, nacionalidades, ni condicion social.

h. v—j. 24 al0

BITTER ANGOSTURA

CADA BOTELLA

DEL

LEGITIMO

Lleva nuestra marca registrada (Colorada y Blanca) como Unicos Agentes en la República Argentina.

Los Vendedores o Espendedores de Falsificaciones seran perseguidos con todo el rigor de la Ley.

"ANGOSTURA" LEGITIMO

Côpia—La Oficina de Patentes de la República Argentina, á los que vieren este instrumento: salud! Yo, Guillermo White, Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes, á nombre de la Nacion Argentina, con autorizacion del Gobierno, y á los efectos de la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio, certifico que la descripcion y dibujos anexos son cópia fiel de los que existen registrados en esta Oficina bajo el número 291 á nombre de los Señores J. G. B. SIEGERT É HIJOS, representados por Don GUILLERMO G. PARRY, de la marca con que distinguen el "Bitter de Angostura" de su fabricacion.

En testimonio de lo cual hago sellar este instrumento con el sello de la Oficina de Patentes, y refrendarlo por el Secretario á quince dias del mes de Julio del año del Señor de mil ochocientos setenta y ocho y á los sesenta y tres de la Independencia de la República Argentina.

Firmado—GUILLERMO WHITE.

Firmado—Justo R. Dillon, Secretario

UNICOS AGENTES

PARRY Y CA.,

112—SAN MARTIN—112

BUENOS AIRES.

Legítimo cuando la Botella lleva nuestra marca registrada (Colorada y Blanca).

293 dl 18 per

EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

469 — Piedad — 469

458 dl perm.

NORBERTO DE LA RIESTRA

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Julio de 1879.

Su esposa y sus hijos, invitan á sus relaciones, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Mártes 5 de Agosto, á las 11 de la mañana. Unica invitacion.
jl29 a5-h. v.

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

Cigarrillos negros

Especiales del TORO, elaborados de rico tabaco del RIO NOVO, desde hoy se halla en venta en todos los principales almacenes, confiterias, cafés etc. 503 j23 a6

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 a21.

F. P. RODRIGUEZ y Ca.

138-FLORIDA-138

ENTRE CANGALLO Y CUYO—ANTIGUA CASA MONGUILLOT

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

Abono á la lectura musical. Para piano, varios instrumentos Y CANTO

CONDICIONES GENERALES

1° El abono á la lectura musical será por *trimestre, semestre* ó un año. — 2° Todo abonado recibirá un Catálogo impreso de música para piano, y otro para canto é instrumentos diversos, que será devuelto si dejase de ser suscritor, y en caso de no volverse serán descontados 25 pesos mic. de la música que *deba recibir* al fin del abono. — 3° Los abonados por *tres meses* deberán dejar una garantía por el valor del Catálogo y música que lleven. — 4° Los abonados tienen el derecho de llevar el número de piezas que corresponde segun la categoría á que se suscriban, las que *podrán cambiar* todas ó en parte, en las oportunidades espresadas en las respectivas categorías. — 5° Las piezas que lleven los abonados serán devueltas *en el estado que las reciban*, salvo el deterioro natural del uso: en caso de destruccion ó pérdida, serán pagados *al precio de venta de la casa* ó descontado su valor al fin del abono, de la música que le corresponde recibir GRATIS al suscritor. — 6° Los abonados que no ocurran personalmente para el cambio de las piezas, harán los pedidos indicando el *número* que le corresponde en el Catálogo. — 7° El pago se hará ADELANTADO por todo el término del abono, siendo por *trimestre ó semestre*, y si es por un *año* se hará por SEMESTRE ADELANTADO. — 8° Los abonados tienen el derecho de llevar música para *todos los instrumentos y canto*, duos, trios, cuartetos, etc. — 9° El abono puede hacerse con derecho á llevar *dos, cuatro, diez ó veinte* piezas á la vez, rigiendo para cada una de estas categorías las condiciones que se espresan á continuacion. — 10 Los abonados fuera de la ciudad, deberán tener en ésta un encargado para los cambios de las piezas, ó en su defecto hacer los pedidos y remesas de la música que devuelvan por correo, *remitiendo el importe del franqueo*, en cuyo caso la casa les remitirá la música directamente. — 11 Los residentes tanto en la ciudad como fuera de ella, pueden abonarse en cualquiera de las categorías relacionadas en este.

Primera Categoria

ABONO CON DERECHO A 2 PIEZAS Á LA VEZ — 12 Los abonados en esta categoría tienen el derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podrán *cambiar cuantas veces lo deseen*. Esceptúanse las partituras y colecciones de las que podrán tener UNA á la vez. — 13 Los abonados en esta categoría pagarán: por trimestre 35 pesos mic. mensuales; por semestre, 30 id id; por un año 25 id id id. — 14 A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música á su eleccion, de la relacionada en el Catálogo calculada *al precio de venta de la casa*, LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.

Segunda Categoria

ABONO CON DERECHO A 4 PIEZAS A LA VEZ — 15 Los abonados en esta categoría gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas á su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen*. Esceptúanse las partituras y colecciones de las que podrán tener solo una á la vez. — 16 Los abonados en esta categoría pagarán: Por trimestre 45 pesos mensuales; por semestre 40 id id; por un año 35 id id. — 17 A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este mes, en música del catálogo á su eleccion, la MITAD del importe que hubiese pagado; y á los abonados por un año que hubiesen pagado todo el abono SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de este, LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiese pagado.

Tercera Categoria.

ABONO PARA LA CAMPAÑA — 18 Las personas que residen en la campaña, pueden abonarse en las condiciones antes espresadas ó en las siguientes: — 19 Tienen el derecho de llevar *diez* piezas á la vez que podrán ser cambiadas una vez *por semana*; esceptúanse las partituras y colecciones de que solo podrán tener *dos* á la vez. — 20 Pagarán los mismos precios y tendrán LOS MISMOS DERECHOS á música GRATIS acordados á los abonados á la segunda categoría. — 21 Los abonados en esta categoría, deberán dejar un *depósito en garantía* del valor de la música que lleven, ó presentar *fiador* que responda por su valor.

Cuarta Categoria

ABONO PARA FUERA DE LA PROVINCIA — 22 Las personas que residan fuera de la Provincia, podrán abonarse en *cualquiera de las categorías antes relacionadas*, ó como sigue; — 23 Gozarán del derecho de tener VEINTE PIEZAS á la vez, que podrán ser cambiadas *cada quince dias* y abonarán los *mismos precios* establecidos para los de la segunda categoría. — 24 Al fin del abono tendrán *los mismos derechos* á música GRATIS que los abonados á 4 piezas. — 25 Partituras y colecciones solo podrán tener *una* por cada *cinco* piezas. — 26 Los abonados en esta categoría deberán dejar en *garantía* de la música que lleven *un depósito* de su importe, ó presentar *fiador* por su valor.

OBSERVACIONES

Periódicamente se reciben las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES de Europa, las que *aumentarán* el Catálogo publicándose *suplementos* que se repartirán á los abonados, así como TODA MUSICA *que reciba la casa*.

AVISO

En este gran establecimiento se encuentra para la venta, la música contenida en el Catálogo para el abono de la lectura y á mas toda clase de metodos, estudios, ejercicios y piezas fáciles para todo instrumento y canto, que no se hallen incluidos en aquel.

Unica casa que reciben los famosos pianos de «Berden y Ca.,» y los hay de todo precio.

Se encarga de hacer venir de Europa pianos de cualquier fabricante, toda clase de instrumentos y cuanto concierne al arte.

Se encarga de impresiones de musica, afinaciones y composturas de pianos, etc.

Se vende musica por mayor, haciendo una rebaja proporcional á su importancia.

Surtido de cuerdas armónicas para todos los instrumentos, arcos, metrónomos, diapasones, papel para copia música, útiles y demás artículos concernientes al ramo.

NOTA—En breve tiempo podremos ofrecer un espléndido surtido de cuerdas para toda clase de instrumentos que será en adelante constante, constituyendo un ramo especial de la casa, así como tambien violines, violoncelos etc.

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

ENTRE CANGALLO Y CUYO.

499 jl. 23 a22-dpm.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS**, etc.

El **Hierro Bravais** *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el único exento de todo ácido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette,** *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres* : **HAMMER y HERMANN.**

320 pl perm—una p.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 dp-n.

Martinez Ruiz, Dozo

Y COMPAÑÍA

Se encargan de la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno y Cámaras Legislativas, asuntos judiciales, remates, cobranzas y comisiones en general; ofreciendo á los interesados garantías á su satisfaccion.

199—ZAVALA—199

MONTEVIDEO

h. v—j 7 al0.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra

Desde la fecha, hasta 10 del entrante mes se pagará, por esta oficina á los Pensionistas Militares, su haber por Junio ppdo; esceptuándose el dia 28 del presente, que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el Cuartel del Retiro. Julio 21 de 1879.

h. v.—j26 al0 *El Habilitado.*

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

Y solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; conmazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servité con puntualitá; e sicurezza.

392 jl15 perm.

HISTORIA

POLITICA Y MILITAR

De las repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

Estando concluida la impresion de esta importantisima obra, se llama la atencion de las personas ilustradas que deseen obtenerla.

Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.

Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII, de la «Galeria Contemporanea de hombres célebres». El valor de esta última es de ocho reales plata cada volúmen.

NOTA—Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerle, se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano B.Ginori, Balcarce, 49.

h. v.—j30 a15

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el dia 3 de Agosto próximo inclusive los trenes que salen de Central para Belgrano á las 10.30 a. m. de Belgrano á Central a las 11.30 a. m. en los Domingos y dias feriados serán suprimidos.

Henry Crabtree.
Administrador General.
Estacion Central.

Julio 22 de 1876.

536 j25 a8.

PARRY y Ca.

LA PORTEÑA

EXTRA AROMATIC

PURE SOUCHONG

PARRY & Co.

BUENOS AIRES

El original de esta marca es COLORADO y BLANCO

SEASON 1878-1879

TÉ

EXTRA AROMATIC PURE SOUCHONG

LA PORTEÑA

Marca registrada

COSECHA 1878-1879

GARANTIDO PURO Y SIN MEZCLA

Cajas de 12 y 6 libras y en plomos de 2 lbs.

Nota—Nuestras esteras, cajas y plomos llevan nuestra marca (colorado y blanco) como garantia contra el fraude.

PROTECCION

CONTRA EL FRAUDE

Mientras las cajas estén intactas y lleven la estera correspondiente con nuestra MARCA DE COMERCIO

GARANTIMOS EL CONTENIDO

Té Puro y Sin Mezclas

San Martin 112—Buenos Aires

295 dll—8p.m

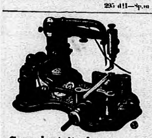

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

429 jl 19 a10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial doctor don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de don Felix Cornero, que con arreglo lo dispuesto por el artículo 1686 del código de Comercio, queda depositado en la secretaria á mi cargo por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos practicados por el señor Juez comisario, á fin de que puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 18 de 1879.

450 j20 a2. *Juan Gonzalez*

Por disposicion del señor Juez de Paz de San José de Flores se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Camilo Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San José de Flores, Julio de 1879.

269 j5 a4. *G. Carballo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente que el dia 16 de Agosto se ha de celebrar almoneda por el Juez de Paz de San José de Flores, de un terreno ubicado en ese partido manzana B. señalado con los números 2, 3, 4, 5 y 6, compuesto de sesenta varas de frente por 60 de fondo, por ejecucion seguida por Don Federico Jonas contra Don Julio Ozazabal sobre cobro de pesos, que tramita por la Secretaria de Don I. Campos, á la que estoy adscripto, siendo la tasacion la suma de 10,790 pesos mic. y la base para su venta, las dos terceras partes. Por mas informes, ocurrir á la secretaria indicada.

Buenos Aires, Julio 24 de 1879.

588 jl 26 a16 *G. Fiorini.*
Perú 130